

COMUNICADO DE PRENSA

Es urgente una solución efectiva que garantice la continuidad de operaciones en la terminal de contenedores

Ante la opinión pública en general, la empresa y los usuarios de carga que sale y entra por la terminal de contenedores APM Terminals hacemos saber que:

1. APM Terminals maneja cerca de 2 mil 500 contenedores al día.
2. Hoy en reunión de la Comisión de Pequeña y Mediana Empresa del Congreso de la República fuimos informados que la semana pasada las autoridades de Puerto Quetzal fueron notificados sobre la ejecutoria de la sentencia de nulidad del contrato entre APM Terminals y la Empresa Portuaria Quetzal. Notificación que por cuestiones de forma está en trámite de ejecución final.
3. Recibimos con suma preocupación y sorpresa, esta noticia por los graves impactos que en cuestión de días estarán afectando a las empresas, trabajadores, y a la población general de Guatemala.
4. Este proceso lleva meses de discusión y nos preocupa de sobremanera la falta de sentido de urgencia y respuesta efectiva por parte de las autoridades de Puerto Quetzal.
5. Reiteramos nuestra solicitud para que de manera urgente se encuentre una solución efectiva que no genere retrasos, sobre costos e ineficiencias al manejo de carga en la terminal de contenedores de puerto quetzal.
6. Después de meses de gestiones y ante la falta de una respuesta efectiva que se anticipara a esta grave situación, EXIGIMOS a las autoridades que se garantice la inversión privada y la continuidad de operaciones de la terminal especializada de contenedores, para la atención de la carga de importación y exportación.

Guatemala, 4 de octubre 2023

